



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2631-D-10
OD 428

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Campeonato Argentino de Maratón organizado por la escuela Municipal de Canotaje de Concepción del Uruguay y fiscalizado por la Federación Argentina de Canoas llevado a cabo los días 15 y 16 de mayo de 2010 en el Balneario Municipal Itapé, Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos.

Dios guarde a la señora Presidenta.